



Sindicato del Profesorado Extremeño



En la actual coyuntura de alerta sanitaria, con los problemas sanitarios severos y los problemas económicos que dimanan de estos, es del todo inaceptable que los Sindicatos reciban subvenciones cuantiosas. Más doloroso e incomprensible es que el Proyecto de Decreto que regula las subvenciones otorguen a CCOO, UGT y CREEX un 317% más de subvenciones en 2020 con respecto a 2019.

Cada año en Extremadura se destinan millones de euros a financiar sindicatos, partidos políticos, y todo tipo de Asociaciones; todo con cargo a los presupuestos de la Comunidad.

ESTAMOS EN CONTRA DE LAS SUBVENCIONES A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES CON IMPLANTACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

Instamos al presidente de la junta de Extremadura para manifestarle nuestra más enérgica protesta e indignación por la publicación de un proyecto de Decreto para otorgar subvenciones a sindicatos mayoritarios y patronal empresarial en un momento en que toda la sociedad extremeña está soportando una gravísima crisis, tanto humanitaria como económica, cuyas consecuencias no podemos todavía ni imaginar.

Es injustificable e inmoral que en la actual situación de incertidumbre y necesidad se liberen recursos para financiar cualquier actividad que no sea de primera necesidad, para asegurar los servicios esenciales para la ciudadanía, y paliar la penuria económica en que, desgraciadamente, se van a ver muchas familias hasta que la situación vuelva a la normalidad.

Los extremeños necesitamos que, en un momento como este, se dejen de lado los compromisos y servidumbres políticas e, instamos a nuestro Presidente a que esté a la altura de sus ciudadanos y suspenda cualquier tipo de gasto destinado a subvencionar a sindicatos, partidos políticos, asociaciones, etc., al considerar que estos recursos económicos no servirán en absoluto para cubrir necesidades básicas de la sociedad extremeña, y que las partidas presupuestarias destinadas en principio a esos fines, sean traspasadas a lo realmente acuciante en el momento actual, como medida para paliar la alarmante emergencia sanitaria, y las posteriores necesidades realmente básicas que se deriven de esta crisis.

PIDE

<http://www.sindicatopide.org>
Apdo. de correos nº 1 de Mérida
correo@sindicatopide.org

CÁCERES 927 24 93 62 y 605 265 589
BADAJOZ 924 24 59 66 y 605 265 543
MÉRIDA 924 31 01 63 y 655 991 427

DON BENITO 924 81 13 06 y 680 543 089
PLASENCIA 927 41 22 39 y 615 943 168
CORIA 927 11 01 00 y 627 548 526
ZAFRA 924 11 68 96 y 647 327 887